



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00066790- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. María Luz Gómez -DNI: 33.892.709- en la carrera de Doctorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que la doctoranda Lic. María Luz Gómez ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 158/2015 y Resolución HCS N° 520/2015, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 237-2022 del 7 de abril de 2022 se designa al Jurado integrado por las profesoras Dra. Marietta Lorenzatti, Dra. Paula Ripamonti y Dra. Ana Levstein, quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Letras presentado por la Lic. María Luz Gómez, dirigido por la Dra. Mirta A. Antonelli;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 380/04);

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Letras presentado por la Lic. María Luz Gómez -DNI: 33.892.709- titulado: "Máquinas de enunciación, escucha y visibilidad. Experiencias de investigación acción participativa con niñxs de la Escuela Primaria de Barrio Sol Naciente en torno a la historia barrial, la construcción de lo común y el archivo".

ARTICULO 2º: FIJAR el día viernes 26 de agosto de 2022 a las 10.00 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad

de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.